

Pres. asistentes  
Navarros  
Rodrigo  
Badiá  
Sengel  
Castell  
Castillo  
Navarro  
Martínez  
Sancho

Junta Directiva del 1.º de Marzo de 1859.  
Residencia del Dr. Navarro.

Se comenzó la sesión con la lectura del acta anterior que fue aprobada. Inmediatamente se dio cuenta de las comunicaciones siguientes. 1.º Del Colegio de Farmacéuticos de Madrid participando los D.ºs. que componen la nueva junta de gobierno del mismo y acusando haber recibido la que con el mismo objeto le dirigía este Instituto, quedando enterada la Junta. 2.º De otra del Sr. Bibliotecario remitiendo el inventario de los efectos existentes en la dependencia de su cargo y una nota de los periódicos y demás documentos recibidos en la misma en los meses de Enero y Febrero del presente año. 3.º De otra en que el mismo Sr.º manifestaba no poderse cubrir en la misma derivación del tomo 3.º y siguientes del Boletín por faltar los números correspondientes á algunos meses y remitiendo una nota de los periódicos y número de tomos que no se recibían en el pasado año; en consecuencia la Junta acordó que se averiguase si en la Secretaría de Correspondencia anterior existían los números que faltaban, y que se inserte en el Boletín la última para que sirviendo de aviso, pudiesen completarse todas las colecciones de periódicos.

Se participó que el Sr. Castillo manifestaba pasar á la clase de residentes, determinándose se le cuenta á la general.

Entendiéndose en la orden del día el Sr. Presidente manifestó que acordándose la sesión aniversario era preciso decidir las horas y punto en que se había de celebrar y convenido en que la mas conveniente sería las de medio día, y el sitio el mismo de lo teatro de la Universidad literaria como en los años anteriores, se acordó ponerle en conocimiento de la general y con la aprobación de ésta se pasó á pedir la aprobación del Sr. Vicerector de las mismas para que se sirviese facilitarlo á la Corporación para dicho acto.

Habiéndose acordado en las anteriores la impresión de diplomas de socios de mérito por no quedar ninguno, el Secretario actuante manifestó que el valor de la piedra y grabado con su impresión ascendía á 200 ¢ sin contar el papel que había de ser del cargo de la Corporación; expusiendo igualmente dos muestras de papel español una de 50 ¢ cada hoja folio y otra de 10, optando todos por la primera, y acordándose se procediese desde luego á imprimirlos con el primero de los siguientes.

Tomando la palabra el Sr. Rodrigo dijo que habiéndole manifestado el Sr. D.º Pascual Domingo, médico de Alcazar que uno de los D.ºs. que mas interés había demostrado en su elegencia, había sido el Sr. Alluendi que le había asistido en una y constantemente, y que habiéndose determinado en una de las juntas anteriores que se diera un voto de gracias á los profesores y demás personas que le habían auxiliado y demostrado su interés, veía que estaba en el caso de hacer estensos

dicho voto de gracias al primero. La junta tomando en consideracion las razones  
opuestas por el Sr. Rodrigo le acordó como lo deseaba.

Despues de lo tratado sobre los premios, se acordó que se repusiesen á la Junta  
general para su aprobacion á los Sres. siguientes, por los servicios prestados y que  
á continuacion se representen: El Sr. Lucena, Herrera, Lafont y Chasmas como  
prebendados á la Junta Directiva anterior; al Sr. Sengel como Contador;  
á los Sres. Directores de las comisiones parciales de vacunacion D.<sup>a</sup> Niclas San-  
chez y Cristobal de las de Mondar y D.<sup>a</sup> Miguel Torras de la de Torredonjubi, por  
los trabajos que han ejecutado en ellas como Directores. Á los Sres. D.<sup>a</sup> Crimi-  
n Domingo, D.<sup>a</sup> Juan Bautista Balaguer, D.<sup>a</sup> José Botella, D.<sup>a</sup> Enrique Ferrer,  
D.<sup>a</sup> Fernando Navarro D.<sup>a</sup> Francisco Perane y Sengel por el merito contenido  
y trabajos hechos como vocales de la comision de vacunacion en la propaga-  
cion de la vacuna y ultimamente á los Sres. Hernandez Poggio, Lascas y  
Alvarez y D.<sup>a</sup> Manuel Abella, por los trabajos que respectivamente han  
publicado en el boletin y D.<sup>a</sup> Salvador Castille como vocal de la comision de fomento.

Ultimamente la Junta acordó que si bien el Sr. Torredonjubi, el nombrado y  
proponer para los de la comision en testimonio de gratitud no se habia inclu-  
ido entre ellos como presidente de las mismas, se le debia proponer igualmente  
á la Junta general como accesor á el, en testimonio de deberes gran parte  
de los resultados obtenidos á su constancia y esfuerzo.

Se levanta la sesion á las ocho y media de las noches Salas del Insti-  
tuto Medico Valenciano 1.<sup>a</sup> de Mayo de 1859

El Presidente  
Ant.<sup>a</sup> Navarro

El Secret.<sup>o</sup> de gob.  
D.<sup>a</sup> José Sanchez

Junta general convocada el dia 3 de Marzo de 1859  
Presidencia del Dr. D.<sup>a</sup> Antonio Navarro

Sres. asistentes  
Navarro  
Navarro  
Torras  
Sengel  
Castille  
Castell  
Abella  
Fuster  
Segarra

Se dio principio á la sesion á las 7 con la lectura del acta anterior que fue aproba-  
da. Seguidamente y por varias sucesivas votaciones fueron admitidos por unanimi-  
dad en clase de socios correspondientes, los Sres. Duchol (D.<sup>a</sup> Antonio) D.<sup>a</sup> Miguel Ga-  
llego y Navarro, D.<sup>a</sup> Maria Unglada y Soriano y D.<sup>a</sup> Rafael Benavides cuyos  
preliminares escritos todos por los Sres. Navarro Domingo D.<sup>a</sup> Crimin y Lascas,  
habian quedado sobre la mesa en la sesion anterior. Presidentes los dos primeros  
en Murviello, el tercero en Canas y el cuarto en Torredonjubi, todos cuatro  
son licenciados en Medicina y Cirugia.

La siguiente mesa por los Sres. Navarro, Mollat y Sanchez del D.<sup>a</sup> Juan Lucia